

**INFORME DEL COMISARIO DE "TRANSPORTE ECUATRANSCOLIN S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010**

*En mi calidad de comisario de "TRANSPORTE ECUATRANSCOLIN S.A.", y para dar cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento ante ustedes señores accionistas el informe de comisario que me corresponde por el ejercicio económico 2010.*

*En relación a la administración me permito recomendar:*

*El dinero del Capital se ha mantenido en Caja por lo que se recomienda que se habrá una cuenta corriente para el mejor manejo del efectivo.*

*Además se ha verificado que la compañía se encuentre al día en sus obligaciones tributarias con el SRI, y la Superintendencia de Compañías.*

*Durante el periodo examinado no recibimos denuncias de ningún tipo por parte de accionistas.*

*Con base a todo lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:*

- 1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Gerencia a la Asamblea.*
- 2. Aprobar la gestión administrativa de la Gerencia en el ejercicio señalado.*

*Atentamente,*



**Wilmer Danilo Quintanchala Champutiz**  
CI No. 1714440896  
COMISARIO

